

MODELO DE INSTRUCCIÓN OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES	
Objetivo	<p>Capacitar al personal en las técnicas de operación de equipos de rayos x e interpretación de imágenes, con el propósito que puedan desempeñarse en los aeropuertos, aeródromos e instalaciones de las entidades participantes de la cadena de suministros en la inspección de carga aérea, correo y courier, sometidos al control de la Autoridad Aeronáutica.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Conocer el principio de funcionamiento del equipo de rayos x. b) Conocer las características, estructura y componentes de un equipo de rayos x. c) Clasificar artículos peligrosos y prohibidos. d) Describir artículos orgánicos, inorgánicos y mixtos. e) Conocer la operación del equipo rayos x. f) Conocer técnicas básicas de inspección con rayos x. g) Conocer aspectos básicos de protección radiológica.
Alcances	<p>La instrucción de operación de equipos de rayos x e interpretación de imágenes tiene alcances sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal que aplica inspecciones de seguridad mediante equipos rayos X para las entidades u organizaciones indicadas en el párrafo 9.1.2 y 9.1.3 del PNISAC.
Responsable	<p>La instrucción para operadores de equipos de rayos X podrá ser aplicada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las entidades u organizaciones indicadas en el párrafo 9.1.2 y 9.1.3 del PNISAC, • Empresa prestadora de servicios de seguridad, • Entidades contratantes, • Otras entidades que lo representen.
Aplicación	La aplicación de este programa será con Instructores certificados por la DGAC.
Vigencia	Hasta 24 meses
Duración de la instrucción	Inicial 40 horas Recurrente 24 horas
Modalidad	Presencial, o B-learning
Aprobación	70 %
Registros	<p>Los registros serán en formato electrónico y serán mantenidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad responsable de asegurar la instrucción. • La DGAC a través del DASA.
Vigilancia	DGAC a través Inspectores Fiscalizadores AVSEC
PLAN DE ESTUDIOS	
MÓDULOS DE APRENDIZAJE:	
a) Información sobre la DGAC.	

- b) Información sobre el marco legal aeronáutico vigente.
- c) Conciencia respecto a la seguridad de la aviación civil.
- d) Sistema detector de rayos x
 - Definiciones: inspección; arma; mercancía peligrosa; artefacto de sabotaje; sabotaje.
 - Objetivo de la inspección con rayos x.
 - Principios de funcionamiento.
 - Características, estructura y componentes.
 - Capacidades operativas.
 - Normas de seguridad para la operación.
- e) Reconocimiento de artículos por rayos x
 - Aspectos básicos de la inspección por rayos x.
 - Principios de reconocimiento.
 - Clasificación de artículos prohibidos y restringidos por medio de rayos x.
 - Descripción de artículos orgánicos, inorgánicos y mixtos.
 - Opciones de trabajo del sistema (blanco y negro y color, imagen negativa, realce de bordes).
- f) Simulación con rayos x
 - Operación del equipo de rayos x.
 - Presentación de imágenes con rayos x.
 - Análisis e interpretación de imágenes.
 - Técnicas básicas de la inspección por rayos x.
 - Técnicas de detección de mercancías peligrosas ocultas.
 - Reconocimiento de diversos elementos y artículos.
 - Métodos de ocultamiento de elementos prohibidos y restringidos.
- g) Conceptos básicos de protección radiológica
 - Autoridad de Salud Fiscalizadora.
 - Requisitos para autorización de equipos rayos x, y personal operador.
 - Licencia para equipos rayos x y personal operador.
 - Dosimetría ambiental y personal.
 - Examen anual.
- h) Información sobre actuaciones en caso de Emergencia y/o Urgencias.
- i) Información sobre hechos ilícitos en el aeropuerto.
- j) Información sobre hechos ilícitos en la aviación civil.